

“[El nuevo REJA] sí contribuye a tener mejores pensiones”



Difusión

Aldo Ferrini, gerente general de AFP Integra, no prevé mayores salidas del sistema previsional con la nueva versión del régimen de jubilación anticipada. Evitar que los más jóvenes salgan del sistema hará que estos, a largo plazo, tengan mejores pensiones.



POR LUIS ALONSO ALTAMIRANO

El Congreso restituyó de manera permanente el Régimen Especial de Jubilación Anticipada (REJA). Éste permite que personas en situación de desempleo puedan acceder a su fondo antes de los 65 años. Si bien el nuevo régimen no contempla el fin de su vigencia, sí fija edad mínima para jubilarse de forma temprana. El cambio es relevante y contribuye a tener mejores pensiones, según Aldo Ferrini, CEO de AFP Integra.

Se restituyó el REJA. ¿El impacto de éste será similar al régimen previo?

Desde el punto de vista de negocio, el REJA no es relevante. Éste aplica a gente que ya no trabaja, por lo que no contribuye y no nos genera ingresos. El tema del régimen es que está introduciendo de manera permanente una forma de jubilación anticipada. La duda hoy es si el desempleo se está midiendo correctamente. De ahí salió la objeción del MEF al REJA a fines del 2018.

El nuevo REJA incluye a los que perciben ingresos de cuarta categoría y están desempleados por más de 12 meses. ¿Cómo ve este cambio?

Es un cambio relevante y lo veo razonable. Mide de manera más precisa el nivel de desempleo y la necesidad que tendría la persona de acceder a su fondo. Eso me parece lógico y que

está bien estructurado porque dicho monto —si recibes menos de siete UIT (S/28,000) en un año eres desempleado— está asociado con el monto del impuesto a la renta. No considero [que esta incorporación] afecte a las AFP.

Hay incertidumbre sobre la vigencia permanente del REJA...

No veo que el flujo de salidas sea mayor al del año pasado —REJA y Jubilación Anticipada Ordinaria (JAO)—. Una parte importante de las salidas fue por este último. La nueva norma lo limita a aquellas personas que cumplen con el requisito y las salidas deberían reducirse de manera significativa. Los flujos negativos del 2018 se deberían revertir. Ya en febrero y marzo hemos tenido flujos positivos netos en el fondo.

¿Cuál es el balance del nuevo REJA?

Es un muy buen avance y un punto de inflexión de cara a la comisión [grupo multisectorial que evaluará el sistema previsional en 180 días] creada. Lo bueno es haber incorporado la cuarta categoría, sincerar el JAO y las transferencias a Essalud. El sistema previo estaba deficienciando a este último. Si bien es permanente, es una norma que sí contribuye a tener mejores pensiones.

Dos de los cuatro fondos cerraron el 2018 con retornos negativos. ¿Cuál es el

panorama para el 2019?

Esperamos un mejor 2019, ya lo está siendo. La Fed no va a mover sus tasas y eso dará cierta estabilidad al mercado. Hay probabilidad de que el dólar se debilita y ello atrae inversiones globales a mercados emergentes. Nosotros por definición tenemos el 50% de las inversiones en estos mercados. Los siguientes meses del año van a ser positivos. La renta fija peruana está pagando bien y tiene demanda.

El sistema de pensiones se desvirtúa con la Ley del 95,5%, REJA y otras medidas.

¿Qué hacen al respecto?

Ganar la cuarta licitación, bajar la comisión mixta a 0 y bajar la comisión de salto de 1.20% a 0.82% es parte de la respuesta. O le damos sostenibilidad al sistema o el negocio se va a la deriva. Al ganar la licitación no sólo damos predictibilidad al modelo, sino que nos posicionamos como un jugador importante para poder participar en políticas públicas.

Hace año y medio presentamos la comisión *performance* —para que las AFP cobren comisiones si es que los afiliados obtienen utilidades—, al MEF y la SBS, pero ningún congresista la ‘agarró’. La propuesta está ahí. Estamos totalmente de acuerdo con una comisión así. Le quita ruido al sistema y estamos dispuestos a asumir la volatilidad. ■